

X CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE RELIGIÓN Y ETNICIDAD.

Pluralismo religioso y transformaciones sociales

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.
5 al 9 de julio de 2004.

Rescate de los sermones novohispanos de la biblioteca Kino: instrumentos para la investigación

“Pues no solo no contiene cosa que contradiga a nuestra santa fe, pero tendrá en él, el que le leyere, mucho de erudición que aprender”¹

Leticia Ruiz
letyr72@hotmail.com

Salvador Treviño

Idalia García
pulga@cuib.unam.mx

Introducción

Toda investigación, científica o humanística, requiere de la identificación plena y del reconocimiento del objeto de estudio. Esta realidad es más acuciante cuando se trata de un objeto antiguo, con características propias que requiere para su plena identificación, de ciertos conocimientos especiales y de una comprensión plena de su valor como entidad material. Esta es la situación que afecta a un impreso como el sermón novohispano, pero en general afecta a cualquier documento o libro del pasado.

¹ Sermón predicado por Fray Jacinto de la Cajiga en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de México, a la fiesta del glorioso San Felipe de Jesús, protomartir de las Indias y patrón de la muy noble y leal Ciudad de México. Impreso en México: por Bernardo Calderón, 1639. 24 p. (Biblioteca Kino)

Sin embargo, en algunas ocasiones este objeto de estudio no puede ser conocido por el conjunto de investigadores por otras razones ajenas a su propia naturaleza. Nos referimos aquí a aquellas cuestiones que son del orden de lo institucional. Es decir, aquellas que afectan a la institución que custodia el objeto histórico. Quizá en otros países este factor que influye el desarrollo del conocimiento, no solamente se encuentre identificado sino que se hayan diseñado medidas para controlarlo. Lo cierto es que en nuestro territorio en esta materia aún falta terreno por recorrer.

En primer lugar, habrá que considerar el lugar académico en que se han colocado los catálogos y bibliografías. En general, podríamos decir que a la fecha la elaboración de estos instrumentos de investigación ocupa un lugar bastante deplorable en nuestras instituciones académicas. Tal es el desprestigio que ni siquiera constituye una forma regular para el proceso de titulación; por el contrario, titularse bajo esta condición significa en muchos casos no estar capacitado o interesado en la investigación académica.

No parece claro cómo se llegó a tal apreciación, considerando la noble tradición bibliográfica que nos antecede como la de Eguiara y Eguren, Icazbalceta, Nicolás León y otros más recientes como Yhmoff Cabrera. De los primeros, considerados por su trabajo notable, podemos decir que son bibliografía obligada de prácticamente todas las personas interesadas en el pasado y sus fuentes; de los más recientes, los últimos, tan sólo un puñado parece conocer su obra. Parece lamentable una situación así, pero en parte se debe también a las formas de enseñanza de las técnicas bibliográficas, y de los mismos objetos, sean documentales o bibliográficos.

En esta línea de pensamiento no resulta extraño que sean otras instituciones y otros financiamientos, los que se encarguen de garantizar a la investigación confiables instrumentos como los catálogos y las bibliografías. Empero, esta generosa actitud no debe olvidar que estas herramientas deben elaborarse bajo criterios y normas internacionales para asegurar la transmisión mundial de sus contenidos a cualquier persona, en cualquier lugar y tiempo.

La biblioteca Kino

El Instituto Libre de Filosofía y Ciencias se constituyó legalmente como Asociación Civil el 15 de febrero de 1947. Empieza a funcionar hacia los años 1951 y se inauguran oficialmente los estudios teológicos en 1954, reuniendo así los estudios jesuíticos de Filosofía y Teología de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Hacia los años 1984 se trasladan los estudios de Filosofía a Guadalajara, Jalisco (México) quedando los teológicos en la Ciudad de México.

El Instituto en la actualidad es dirigido por la Compañía de Jesús, con la colaboración de otros profesores de varias congregaciones religiosas y se dedica principalmente (no exclusivamente), a la enseñanza y formación de candidatos al sacerdocio, pero también tiene por objetivo la investigación y publicación en materia teológica. El Instituto cuenta con la biblioteca "Eusebio F. Kino", que recibe este nombre para honrar la memoria del famoso misionero jesuita Eusebio F. Kino (1645-1711), quien fue fundador y organizador de las misiones de Pimería Alta, las actuales Sonora (México) y Arizona, que también recorrió y evangelizó durante 24 años hasta su muerte.

La misión de la Biblioteca "Eusebio F. Kino" es la de proveer servicios de excelencia, tanto en forma manual como automatizados, que permitan a sus

usuarios obtener la información pertinente dondequiera que ésta se encuentre a través de la integración a redes y sistemas de información en México y en el mundo. Sus colecciones sin ser exhaustivas deberán reflejar todas las corrientes del pensamiento teológico, con el fin de apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje, investigación y difusión.

En esta colección bibliográfica se encuentran varias colecciones importantes no solamente para los estudios históricos. Entre ellas, el **Fondo Teológico** constituido aproximadamente por 90, 000 volúmenes especializados en teología, filosofía y religión. Son obras con pie de imprenta desde 1900 a la fecha. Toda esta información es parcialmente recuperable a través de dos distintas bases de datos, que pueden ser consultadas vía Internet.

Se distingue el **Fondo Mariano Cuevas**, formado por aproximadamente 18, 000 volúmenes de obras especializadas en historia de México, con énfasis en historia de la iglesia católica en México, completamente procesado y recuperable vía Internet. Este fondo además de su riqueza para los estudiosos de la historia de la Iglesia en México, posee una importante compilación de trabajos bibliográficos de interés para nuestro país que haría palidecer a cualquier escuela profesional de historia o biblioteconomía.

El **Fondo Compañía de Jesús**, por su parte, está constituido por obras del siglo XVIII a la fecha. Son obras básicamente sobre jesuitas y la Compañía de Jesús y cuenta con aproximadamente 2000 volúmenes. También está completamente procesado y consultable vía Internet. La biblioteca Kino también cuenta con una **Hemeroteca**, que regularmente recibe 300 títulos de publicaciones periódicas por medio de compra, canje y donación. Algunas de estas revistas datan desde finales del siglo pasado y principios de este.

Para esta presentación debemos destacar el **Fondo de origen o Fondo José Gutiérrez Casillas**, en el cual se guarda una larga historia con múltiples protagonistas. Durante el período colonial, los conventos, monasterios y colegios religiosos atesoraron un importantísimo acervo bibliográfico, que hoy denominamos “fondo antiguo” (García y Rendón, 2001). Todas esas bibliotecas del pasado contenían buena parte de la cultura occidental de la época, misma que sirvió a los conventos para cumplir con su misión de casas de estudio y formación. En estos centros estudiaron indígenas, mestizos, criollos y españoles y como resultado produjeron obras de carácter científico, filosófico, teológico y literario que vinieron a enriquecer el acervo cultural que los había nutrido. También son importantes ya que los frailes y religiosos que evangelizaron y aculturaron a la población indígena, lo hicieron de acuerdo a las corrientes filosóficas y teológicas que seguía cada orden religiosa y cuyas bibliotecas daban el sustento teórico.

El fondo antiguo que pertenece a la biblioteca Kino está compuesto por aproximadamente 12 000 volúmenes, de obras publicadas entre los siglos XV y XIX. Entre ellos se encuentran diez incunables, obras manuscritas de gran interés e impresos mexicanos del siglo XVI. La mayoría de estas obras están encuadernadas en pergamino, piel y en menor proporción con encuadernaciones ornamentales y en tela con tapas gruesas. En cuanto al estado de conservación, cerca del 20% requiere de una restauración menor, sobre todo en encuadernación, pero en general el estado físico se puede calificar como bueno, ya que en su mayoría se encuentran libres de hongos y bacterias.

Las obras que conforman este acervo son principalmente de teología, religión, filosofía, derecho canónico y temas afines, escritas en latín y español antiguo. Estas particularidades de contenido son las que sobre todo obligan a darle un tratamiento específico a dichos materiales por especialistas en religión, letras clásicas y bibliotecología. Es en este fondo, donde se encuentra la colección de sermones mexicanos, protagonistas del trabajo que hoy exponemos..

Todas estas colecciones son consultadas principalmente por los alumnos y profesores del propio Instituto y de 17 congregaciones religiosas. Las colecciones del Fondo Mariano Cuevas y del Fondo de origen son visitadas y consultadas más por usuarios externos, investigadores de historia, alumnos de doctorado o maestría. En su conjunto la biblioteca da servicio a los alumnos del Instituto a alumnos de otras instituciones educativas y a investigadores de diversas disciplinas e instituciones nacionales y extranjeras.

Sin embargo a pesar de la importancia de las colecciones, la biblioteca Kino no cuenta con un financiamiento especial para emprender proyectos específicos. Por eso se desarrollo un **proyecto de inventario, conservación y difusión de materiales que forman la “colección de sermones mexicanos del fondo antiguo de la biblioteca Eusebio F. Kino.**

Cuando hicimos referencia a los acervos de la Biblioteca Kino, mencionamos de manera somera lo correspondiente al fondo antiguo que es un acervo con características especiales de rareza y/o antigüedad, conservado en una espacio separado del acervo general, con las condiciones de temperatura y humedad adecuadas para este tipo de materiales.

Dentro de las obras que constituyen el fondo antiguo se encuentra una colección de **Sermones Mexicanos** de aproximadamente 1000 volúmenes. Estos materiales conforman un acervo muy rico para los investigadores de la historia de México, entre otros, pues en ellos se retrata a la sociedad mexicana desde el punto de vista del clero católico durante la época novohispana,, en ellos se expresa el clima intelectual y religioso de la época. Con su estudio, se pueden obtener datos de la vida cotidiana (casa, vestido y sustento) del México colonial. Además del sermón propiamente dicho, eleva su importancia el estudio de las licencias de aprobación de la publicación del sermón, dadas por parte de los calificadores del Santo Oficio (inquisidores) quienes verificaban que el contenido del sermón no presentara errores contra la fe, entre otras cosas establecidas por leyes de imprenta.

De la colección de Sermones que se encuentra en la biblioteca Kino, un 90% se encuentran inventariados, catalogados y clasificados y son recuperables a través de una base de datos; del otro 10 % se cuenta con un inventario básico con la descripción del título y del pie de imprenta. Para que esta colección sea útil a la investigación, resulta sumamente importante elaborar instrumentos de investigación como catálogos y bibliografías. Especialmente considerando que la mayoría de estos sermones se conservan en volúmenes facticios, es decir, varios de estos materiales fueron encuadernados en un solo volumen y con un orden definido (por ejemplo, cronológico).

Es importante contar con estos instrumentos para que el material original no sufra de un daño excesivo por uso indiscriminado. En efecto, al no contar la biblioteca con servicio de microfilmación o digitalización, ni siquiera con

facsimiles de los sermones, cuando el investigador solicita estos materiales se le entrega el original para realizar su trabajo. En cambio, si se cuenta con un registro bibliográfico que informe con claridad los datos textuales y materiales del sermón, se fomenta un uso racional del recurso bibliográfico. Por eso, aunque la mayoría de los sermones se encuentran registrados en la base de datos de la biblioteca, consideramos de mucha utilidad la elaboración de un catálogo bibliográfico que informe al público interesado sobre nuestra colección de sermones.

Sin embargo, pese a que la biblioteca Kino está preocupada por desarrollar un proyecto adecuado y respetuoso de los materiales originales. Un proyecto que permita inventariar, conservar y difundir estos materiales; pero nuestra institución no cuenta con presupuesto suficiente que pueda ser destinado a estos fines. Lamentablemente tampoco existe un programa derivado de política cultural dedicado de forma exclusiva a la elaboración de catálogos, bibliografías e inventarios de las fuentes documentales y bibliográficas del pasado y que se encuentran custodiados en bibliotecas y archivos, tanto públicos como privados.

Por esa razón, la biblioteca Kino busca regularmente el financiamiento de las instituciones filantrópicas que gustan de apoyar proyectos de esta naturaleza y que tienen los recursos para favorecer a instituciones de escasos recursos. En un país como el nuestro, en donde se destinan escasos recursos a proyectos culturales de esta naturaleza y, en donde el conocimiento bibliográfico parece tener tan mala reputación, las opciones para rescatar fuentes documentales son limitadas. Sin embargo, existen muchas otras opciones; por ejemplo el *Foundation Directory* registra 77 000 fundaciones de

diversos tipos y para diferentes causas. Es en este mar de información, que la biblioteca Kino ha entrado para localizar fundaciones que comulguen con sus intereses y que le permitan preservar, resguardar y difundir los tesoros bibliográficos que custodia.

Nos honra decir que el proyecto de **Catálogo Guía de Sermones Mexicanos**, será el quinto instrumento de investigación que conseguimos, sea financiado por una fundación filantrópica. Esta herramienta será financiada por la Fundación española MAPFRE Tavera, la cual, como nosotros, tiene el interés de apoyar este tipo de proyectos que pretenden recuperar la rica herencia documental que las bibliotecas latinoamericanas poseen. Así y de acuerdo a su objetivo, se puede poner esas colecciones al servicio de la investigación, y, con ello no sólo rescatar un patrimonio cultural para las generaciones venideras.

El proyecto que nos han apoyado a través del financiamiento tiene los objetivos siguientes:

- a) Completar el inventario de los sermones mexicanos, a nivel de descripción completa en un 2do. Nivel de las Reglas Angloamericanas de Catalogación (2ª ed.) , clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington y encabezamientos de materia adecuados a los temas de los sermones, utilizando para el registro la base de datos de libros antiguos que ya existe, diseñada con parámetros MARC en Microisis.
- b) Preservar y proteger los materiales a través de la microfilmación de los mismos, evitando con ello la consulta directa de los originales, lo que podría ocasionar el deterioro o la pérdida de obras irrecuperables. Con lo anterior conservar los valiosos originales del fondo Casillas.

- c) Difundir esta colección reservada a todo el mundo a través de un catálogo o guía publicado en papel, independientemente de que se pueda consultar por vía electrónica a través del sitio Web de la biblioteca.

Creemos que este proyecto puede desarrollarse en varias etapas, la primera consistirá en el inventario, catalogación y clasificación de todos los materiales (etapa terminada); una segunda etapa consistirá en la compilación y edición del catálogo-guía de la colección de sermones, en donde la fundación MAPFRE Tavera participará con nosotros. Hay que precisar que a pesar del generoso apoyo, la fundación establece un máximo de páginas para el apoyo de una publicación, por lo que esta indicación ha resultado una limitante para integrar información que consideramos necesaria para fomentar el estudio de estas fuentes coloniales.

En una tercera etapa hacer el microfilm pasta a pasta de los sermones y una última etapa, tomando como base el microfilm, digitalizar los materiales para que nos permita hacer la difusión de esta colección por medios electrónicos apoyándonos en la infraestructura de la Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe, Ciudad de México, con quienes mantenemos estrechos lazos de cooperación

En lo que se refiere a la metodología del proyecto, en la cuestión bibliográfica hay que considerar, en primer lugar, que la guía que pretendemos publicar estará inserta dentro de la colección "Documentos Tavera" por lo cual la Fundación MAPFRE Tavera marca lineamientos específicos para la presentación de la información. Este punto en particular, nos generó una problemática específica por el número de sermones que custodiamos y los

datos que consideramos importantes a distinguir de los mismos. Por su parte la limitante del financiamiento nos marca cuantitativamente (por número de páginas a publicar) y no cualitativamente (por tipo de información a presentar).

El trabajo se inició con la generación de un listado directo de la base datos con las fichas catalográficas de los sermones, ordenado topográficamente. A partir de esta información, se realizó el inventario físico de los materiales, para confirmar su existencia física en el acervo. En este momento del proceso, descubrimos que existían algunas piezas que no estaban registradas, por lo que procedimos a la descripción bibliográfica completa de los materiales al mismo tiempo que también se capturó la información faltante en la base de datos.

Con posterioridad, se realizó la clasificación y asignación de temas para los materiales de manera más específica que la anteriormente realizada que genéricamente asignaba por tema "Sermones". Esta parte del trabajo también obligó a revisar otros materiales de los que no quedaba completamente clara la asignación temática. Una vez finalizado estos procesos, se procedió a la revisión y coerción de toda la información capturada. En este procedimiento anterior se prestó mucha atención al proceso de control de autoridades y la uniformidad de los temas seleccionados, para evitar la vaguedad y permitiera al investigador ubicar la información de manera más confiable y específica.

La clasificación anterior se realizó hace casi quince años y no sólo fue genérica sino escasa en datos. Por esa razón, fue necesario registrar los autores secundarios o temas geográficos, para generar otro tipo de entradas o formas de buscar la información relacionada y así generar los índices necesarios. De esa manera, el catálogo guía que produciremos tendrá un

orden cronológico por siglos y dentro de cada siglo en orden alfabético de autor. También de manera automática generaremos los índices de autor, título y temas que sirvan de guía para la localización de la referencia completa. Por su parte el Padre Salvador Treviño de la Compañía de Jesús, realizó una presentación histórica para el catálogo. En esta presentación se distingue la importancia de la colección de sermones que fue formando el padre Mariano Cuevas a través de la primera mitad del pasado siglo XX..

Los sermones mexicanos

Al igual que otras bibliotecas que conservan impresos antiguos, existe en la Kino una dificultad económica para lograr conocer toda la riqueza que custodian y que han heredado con el paso del tiempo. Las razones por las cuales en México no se conoce con plena certeza el contenido de sus bibliotecas y archivos, pueden ser varias y diversas. Lo cierto es que la pérdida constante ha mermado con mucho las colecciones y por eso se aprecia aún más cuando aparecen un conjunto documental tan exquisito como el de la Kino. Especialmente porque “el discurso retórico en la Nueva España tuvo su principal concreción en la oratoria sagrada, esto es, en el sermón” (Herrejón Peredo: 59)

La colección que estamos presentando se compone de sermones mexicanos coloniales, impresos en los siglos XVII y XVIII; mil en su totalidad. Una buena parte de esta colección se halla empastada en 40 volúmenes en cuyos lomos se puede leer: ***Púlpito Mexicano***, en la parte superior, y en la inferior los años comprendidos por los diversos ejemplares contenidos en ellos. Otros cinco volúmenes empastados contienen sermones de exequias y

funerales. El resto de los sermones no están empastados y se pueden consultar y leer individualmente. Por lo general cada sermón cuenta con ocho o diez hojas (unas 20 páginas) y la apariencia es de un folleto delgado.

El estado de conservación de estos sermones se puede decir que es bueno, los más antiguos datan de la tercera década del siglo XVII y llegan hasta fines del siglo XVIII. Algunos de los sermones conservan en sus cantos el sello de fuego de las bibliotecas conventuales; por eso sabemos que varios de ellos pertenecieron al convento franciscano de Taxco, Guerrero.

La importancia y utilidad de esta colección de sermones es múltiple y variada, por ello, la vamos a encarecer y destacar desde diversos puntos de percepción. En primer lugar se hallan los sermones conmemorativos referentes a aniversarios, dedicaciones y bendiciones de templos, toma de posesión de personajes encumbrados de la vida religiosa y civil que empezaba su gestión en algún puesto etc., todo referente a la vida cotidiana de villas y ciudades de la Nueva España sobre todo de poblaciones tales como la ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Zacatecas y Durango. Sermones estos que historian y destacan no solo la historia civil de los templos y santuarios sino los fastos personajes ya del clero ya del engranaje civil del virreinato.

También a través de estos sermones nos damos cuenta de la vida y actividad de ciertas instituciones religiosas coloniales que pernearon la vida toda de la agente de aquella época; me refiero por ejemplo al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición; el cual con ocasión de sus Autos de Visita también convocaba a la celebración de una misa donde el sermón declaraba y explicaba a los fieles los intereses y demandas de ese tribunal. Otras instituciones religiosas a las que hacen referencia dichos sermones son las

llamadas Congregaciones tales como la del Santísimo Sacramento, la de la buena Muerte, la de San Pedro, y en general las Congregaciones Marianas sitas en las capillas de los templos de la Compañía de Jesús, como la de la Anunziata. En varias ocasiones estos sermones hacen referencia a las actividades que tenían los congregantes de esas asociaciones y cómo la vida cotidiana era afectada por esas instituciones.

De igual manera desde el púlpito y a través de sermones de tipo más didáctico se dio a conocer una actividad y realidad de mucha trascendencia tanto para la vida espiritual de los fieles, como para la vida toda aun material de la Iglesia Católica de aquellos años, como lo veremos, me refiero a la llamada Bula de la Cruzada. Los sermones explicaban cómo dicha bula era una declaración de gracias, indulgencias, exenciones y perdones que a través de ella se recibían, haciendo más efectiva, como se decía, la Redención en la Iglesia Católica. Bula que servía también para recabar fondos económicos que iban a dar a la guerra contra los infieles. Los sermones de la Bula de la Cruzada traían pormenores notables sobre los donativos más voluntarios que a través de ella se recababan.

Un tema, el de los Jubileos religiosos que eran ocasiones para acceder a gracias y bendiciones, más especiales; muy conocido y dado a estimar en los sermones, es el Jubileo de las 40 horas, que se daba cuando se exponía el Santísimo Sacramento en el altar mayor del templo y acudían los fieles con intención de ganarlo y además se enteraban por el sermón de otras indulgencias concedidas y que se especificaban con claridad.

Otra clase y tino especial de sermones, eran los dedicados a las exequias por los difuntos, llamados Sermones de Funeral donde se hacía el

panegírico y alabanza de los fallecidos, En ocasiones se levantaba una pira o monumento, ya de cartón ya de madera ligera, cubierto con paños de luto y adornado con pasajes de la Sagrada Escritura referentes a la muerte y donde se inspiraba el predicador para el sermón exequias.

No podrían faltar en los sermones rasgos de la vida civil y corporativa de las villas y de las ciudades dado que los gremios de carpinteros, zapateros, lozanos, etc. contaban con santos patronos que llegada su fiesta se les celebraba una Misa de Función, como se decía, y se encargaba a un buen predicador el sermón correspondiente donde no solo se recordaba la vida del santo sino aun a veces, se hacía referencia las actividades de dichos gremios. Para no ser prolijos diremos finalmente que otro aspecto de importancia que tratan estos sermones es el del desarrollo de actividad tanto del clero secular como del clero regular.

Leyendo las carátulas y frontispicios de cada sermón, así como las licencias y pareceres para su publicación emerge la vida cotidiana colonial con toda su pujanza y vitalidad. Es en efecto, en el universo de la documentación que generó la censura y el control en donde encontraremos la información más rica y más interesante para la investigación. Ya que “entre los documentos de origen legal son sin duda las aprobaciones las menos formalistas y rutinarias (del Consejo, del ordinario y de la Orden Religiosa)” (Simón Díaz: 151) y en las que el nombre más utilizado es el de aprobación, aunque también es corriente censura y, en México son denominados “Parecer” y “Sentir”.

Al igual que otros impresos antiguos, el sermón refleja las formas y características del mundo cultural en el que nacen. Pero por sus características físicas, es decir, materiales, requiere de instrumentos de consulta que lo

conviertan en una fuente de información. Como otros impresos, sin estos instrumentos se enmudece su mensaje y por tanto, su riqueza cultural se queda relegada a unos cuantos visitantes. Lo anterior silencia el mensaje del sermón mexicano y con ello se desvirtúa el sentido original que le dio renombre.

La bibliografía material para el rescate de impresos antiguos

Uno de los procedimientos más antiguos para la difusión y conocimiento de los impresos, ha sido sin lugar a dudas la bibliografía. Esta, como cualquier otra técnica ha evolucionado respondiendo a necesidades específicas o a intereses particulares, pero siempre con la intención de controlar (en el buen sentido de la palabra) un conjunto documental específico.

Empero la bibliografía que se utiliza para los impresos antiguos no es una técnica común, por el contrario requiere dos cuestiones importantes: observación y paciencia. Ciertamente los impresos antiguos, como los sermones mexicanos, responden en su estructura a las formas de impresión manuales que se utilizaban en su época. Esta característica nos permite hoy admirar el trabajo de impresión y las formas de solución que daban tanto a sus problemas técnicos, estéticos y legales.

Esta condición, oblijo en determinado momento a los expertos a diseñar un modelo de descripción que permitiera mostrar todas las particularidades derivadas de este tipo de impresión. Así nacieron las ISBD (A), que como muchas normas no nacieron en un ámbito de concordia y buenas intenciones. Un de los puntos más álgidos de la discusión que se desarrolló entre aquellos

que consideraban la viabilidad de normalizar la descripción bibliográfica del impreso antiguo y, aquellos que no estaban de acuerdo con esta posición.

Esta norma está en uso desde 1972 en que se formalizó y dejó de ser norma experimental. Está diseñada para registrar fichas catalográficas e integro (como algunos deseaban) el reconocimiento de las particularidades del impreso antiguo. Pero lamentablemente este reconocimiento dejó esa riqueza estructural en el campo de las notas y por tanto en el campo de lo opcional.

Sin embargo, el grupo anglosajón desde siglo XIX había desarrollado una técnica de descripción bibliográfica que en conjunto denominaron como “bibliografía material”. Este procedimiento, también ha sido conocido como de “la bibliografía textual”, fue desarrollado por filólogos y literatos empeñados en verificar y analizar cuidadosamente las formas de transmisión de los textos antiguos. Por esta razón, comprenden al impreso antiguo como un objeto material que ofrece información textual (la que fue impresa), pero también es un pieza documental con un devenir histórico presente que puede ayudar a conocer mejor el mensaje que ha transmitido.

Este tipo de bibliografía ha evolucionado desde distintos puntos de vista, tanto que ya se le considera como un proceso derivado de la tradición bibliográfica. En nuestro caso se aplica desde el trabajo de Icazbalceta hasta el de Yhmoff Cabrera. Empero, a pesar de su uso y de mostrar su importancia como fuente de investigación, no se estableció cómodamente en la formación profesional, de aquellas disciplinas que tienen como objeto de estudio a las fuentes históricas custodiadas en bibliotecas y archivos. Todos reconocemos que la obra de Icazbalceta se ha mejorado notablemente con las notas de Agustín Millares Carlo; pero los datos aportados tanto por el primero como por

el segundo en los textuales e históricos de las piezas bibliográficas descritas, nos permiten en la actualidad trabajar con las mismas fuentes que ellos trabajaron.

Podemos observar incluso la falta de conocimiento de este procedimiento en los catálogos y bibliografías elaborados recientemente, en los que se tiene por característica común una verdadera torre de babel en las metodologías bibliográficas. El desconocimiento no sólo es del procedimiento bibliográfico sino del libro en donde se presenta, tanto es así que la referencia está ausente en sus bibliografías. Pareciera que se busca hacer una descripción mínima y apresurada que en ocasiones no verifica la veracidad de la información que aporta. En muchas ocasiones se ha creado una “ficción bibliográfica”, es decir, un texto al que se le atribuye una portada y por tanto un nombre y al mismo tiempo se le atribuye unos datos de impresión de un libro distinto. La verificación consiste en confirmar que toda la información corresponda con la estructura de la pieza bibliográfica que se describe.

Con la forma de trabajo que se acostumbra, se quedan rezagados los datos relacionados con los preliminares que son un archivo propio para cada texto y que nos permite ubicar al autor y su obra en un mundo cultural específico. En nuestra opinión, la explicación de esta situación debe partir de los contenidos de la formación profesional y de la devaluación que ha tenido la bibliografía y el catálogo como instrumentos de investigación. Subrayemos es un instrumento, pero requiere a su vez de investigación bibliográfica y documental seria que lo convierta en una herramienta confiable para los otros.

En nuestro país, lo que aún no se acaba de consolidar es el uso de la ISBD(A) para la elaboración de catálogos de impresos antiguos y la técnica de

la bibliografía material para la elaboración de las bibliografías o catálogos bibliográficos. En este caso que nos ocupa, se tenía conocimiento de la importancia de la descripción bibliográfica material por dos razones básicas: permite una identificación plena del objeto descrito y posibilita autenticar la custodia a la biblioteca que lo posee.

En principio, se pretendía adaptar partes de los datos necesarios considerados por la bibliografía material especialmente para los preliminares. Sin embargo, esto no fue posible debido a las indicaciones de publicación establecidas por la fundación MAPFRE Tavera. De haber sido posible, sería necesario publicar el catálogo guía de los sermones en algunos volúmenes y por lo tanto invertir más recursos y más tiempo. Por esa razón, se decidió respetar la información ya realizada y sólo enriquecerla algunas partes de la descripción con esta técnica.

Resulta un poco lamentable porque “aunque suele darse por supuesto que los bibliógrafos no pasan más allá de las portadas, lo cierto es que al hacer la descripción [...] de obras no solo hemos podido ir observando las particularidades más diversas, sino que de vez en cuando nos hemos encontrado con la sorpresa de que los propios autores nos ofrecían sus opiniones y sus puntos de vista”(Simón Díaz: 17). En realidad, el trabajo de la bibliografía material es mucho más rico de lo que se piensa, porque a través de éste realmente se llega a conocer la pieza documental y los recovecos históricos que ofrece.

Así podemos observar con detalle cómo se ejerce el control y la censura sobre los impresos, pero también que tipo de relaciones de poder existen en un momento cultural e histórico específico. Del análisis de los preliminares, “puede

deducirse con exactitud que lejos de existir un equilibrio entre la censura civil y la eclesiástica esa mayoría de censores y la atención predominante concedida al aspecto religioso-moral sitúa a la Iglesia en una posición dominante (Simón Díaz: 44)”. Como ejemplo de lo anteriormente expresado, puede citarse el trabajo ya realizado por Ernesto de la Torre Villar, sobre la relación existente entre Eguiara y Eguren y, Arce y Miranda. Dicha relación se puede observar claramente leyendo las aprobaciones y censuras que ambos realizaron sobre los trabajos que publicaron.

Ciertamente la bibliografía material nos aporta una información más específica del material, pero al requerir la revisión detallada del material completo suele requerir una inversión de tiempo mayor que cualquier otro procedimiento de descripción. Desde el exterior puede parecer engorroso tan tipo de detalle, pero se justifica en razón de que la herramienta construida permite a la investigación saber con plena certeza antes de acercarse al original, si éste le puede proporcionar la información que necesita. Por su parte, la institución con este tipo de registro bibliográfico puede caracterizar a cada uno de sus materiales sin equivocación alguna. Esto significa que podría identificar plenamente su objeto bibliográfico frente a otros, en caso de saqueo premeditado.

En otros países observamos el uso e importancia de la bibliografía material, en la elaboración de los catálogos por grupos documentales o en su defecto de aquellos derivados de las exposiciones bibliográficas. Sin embargo, en México la metodología bibliográfica para la descripción de un impreso antiguo ha sido tomada a la ligera. A pesar de que puede parecer descabellada la afirmación anterior, podemos observar para precisar dos aspectos en el uso

de los impresos antiguos. El primero es aquel donde el autor los consulta y los cita como si se tratara de información contemporánea. En algunos casos este uso puede parecer falso, porque se sabe que esa pieza bibliográfica no se encuentra en cualquier sitio sino en pocas bibliotecas. Precisamente por su rareza, es que se ha restringido el acceso al original y se han establecido ciertos requisitos para su consulta. Cuando se sabe que el autor no cumple esos requisitos o cuando la pieza se encuentra en una institución extranjera, difícilmente se ha consultado el original. Para todos es cierto, que no es lo mismo en un impreso antiguo consultar un original, un facsimilar o una edición digitalizada.

El segundo aspecto se refiere, a aquellos datos históricos relevantes que el material bibliográfico tiene y que ofrece mayor riqueza al trabajo histórico de la investigación. Nos referimos a los datos de encuadernación conservación o propiedad como los más relevantes. Citar una pieza bibliográfica que hace tiempo ha desaparecido de la biblioteca que lo custodiaba, o un material que ha sido parcialmente destruido por una desgracia, o que ha resultado ser una ficción bibliográfica significa que no se ha trabajado con el original y por tanto no es honesta la información de donde procede.

La parte más lamentable de lo anterior, es que podemos concluir que en nuestro país lo que podríamos calificar como “desidia bibliográfica”, no nos permite garantizar a las generaciones venideras de investigadores las mismas fuentes en los lugares que se consultaron. No hay que olvidar, que los impresos antiguos a los que nos referimos constituyen las referencias de aquellos que los antecedieron y por tanto el legado bibliográfico de una generación.

Todas las sociedades en determinado momento valoran ciertos objetos que heredaron del pasado con mayor aprecio que otros y en algunos casos este proceso genera una pérdida patrimonial, que solamente lamentarán las generaciones que heredan esa desgracia. Este es el caso de los sermones mexicanos que son objeto de esta reflexión colectiva. Fueron piezas bibliográficas que existieron en numerosas bibliotecas y hoy, se han convertido en una “rareza bibliográfica” codiciada por muchos investigadores.

Para finalizar y colocar este legado bibliográfico en el sitio que le pertenece, podemos decir que Toribio Medina en su trabajo dedicado a México, registra unas 1,812 piezas oratorias impresas en la Nueva España (Cfr. Herrejón Peredo: 57); de este número la biblioteca Kino conserva 1000 títulos en una sola colección. Si bien existen sermones mexicanos, en otras bibliotecas; Pero una cantidad así de los mismos, reunidos en una sola casa resulta bastante raro. De ahí, que deba agradecerse a la institución jesuita su interés por aportar a la investigación un instrumento de la naturaleza que nos ofrece a pesar de las limitaciones metodológicas y económicas que lo acogen. Ojalá algún día, nos demos cuenta que mejorando nuestra capacidad bibliográfica, mejoraremos las condiciones en las que legamos todo ese universo de pensamiento que el azar y aventura nos han heredado a nosotros.

Bibliografía

CHECA CREMADES, José Luis (1999). El libro antiguo. Madrid: Acento Editorial.

GARCÍA, Idalia y Miguel Ángel Rendón (2001). “El fondo antiguo: su estructura conceptual”. *Binaria. Revista de Comunicación, Cultura y Tecnología*. Facultad de Ciencias de La Comunicación, Universidad Europea de Madrid. Formato Digital. Vol. 1, noviembre. Texto disponible en

<http://www.uem.es/binaria/anteriores/n1/introfl.html> [Consultado: marzo de 2006]

GASKELL, Phillip (1999). *Nueva introducción a la bibliografía material*. Gijón: Trea.

HERREJÓN PEREDO, Carlos (1994). "La oratoria en Nueva España". En *Relaciones*. Vol. 15, no. 57. p. 57-80.

MARSÁ, Maria (2001). *La imprenta en los Siglos de Oro*. Madrid: Ediciones del Laberinto.

Reglas de catalogación angloamericanas (1998). 2ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

SIMÓN DÍAZ, José (2000). *El libro español antiguo: análisis de su estructura*. Madrid: Ollero & Ramos.